AÑO VII — Guadalajara: Martes 9 de Julio de 1907 — NUM 640

Franqueo concertad

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes..... 0,50
Provincias, trimestre.. 1,50
Extranjero, íd. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR: Mariano Lopez-Palacios

Oficinas: San Miguel, 8,

Telegramas: Región

DINERO

POR ALHAJAS, ROPAS, MUEBLES, EFECTOS

al 2 por 100 por alhajas
verdad y papeletas del Monte de Piedad

Casi todas las operaciones que esta casa realiza, las hace con un 50 por 100 más barato que ninguna otra, (verdad, convencerse de ello.)

GARANTIAS SUFICIENTES

Venta de ropas y efectos cumplidos

Reserva absoluta

Estudio, 10, bajo -P-

GRAN SASTRERIA

La Tijera de Oro

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un extenso surtido en lanas, tricots, driles y panas de todas clases para la presente temporada.

Trajes á medida á 15 pesetas.
Pantalones á medida á 5 pesetas
Trajes de dril para niño á 2'50 pesetas

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo
ALCALÁ DE HENARES —P.

UN APLAUSO

Desde que D. Manuel Miralles Sabalbert viene representando en Cortes el distrito de Pastrana, apenas si se pasa un día, sin que se deje notar su gran celo y actividad, su amor á la tierra para él tan querida, á la que viene consagrando toda su atención, deseoso de ser fiel intérprete de los deseos é intereses que sus electores le han confiado.

En una gran zona de ese distrito, y especialmente en el término de Mondéjar, se ha presentado con caracteres alarmantes, la enfermedad conocida con el nombre de *gusano*, enfermedad que amenaza acabar con el viñedo, una de las riquezas más grandes y más positivas de Pastrana.

En la reciente visita que Miralles hizo al distrito acompañando al hoy diputado provincial Sr. Solano, no se limitó á recorrer los pueblos en demanda de favor electoral para este señor, sino quiso al mismo tiempo conocer las necesidades de sus electores y ver el medio de atenderlas en la medida de sus fuerzas, obteniendo para todos el mayor amparo y protección de los poderes públicos.

Pidieron los labradores de Mondéjar á D. Manuel Miralles que el Gobierno hiciese algo en favor de la riqueza vinícola que se veía tan seriamente amenazada, y apenas llegó á Madrid D. Manuel Miralles, en el Congreso pidió y obtuvo del ministro de Fomento señor González Besada, que se adopten las medidas oportunas á fin de acabar con tan temible enfermedad y evitar su propagación.

Dentro de varios días llegará á Mondéjar una sección agronómica provista de cuantos medios la ciencia aconseja para combatir la enfermedad el *gusano* y de esperar es que su visita, la acción de esos ingenieros secundada por los labradores de Mondéjar, produzca el fruto apetecido.

Así reciben los honrados electores de Mondéjar, el premio á su lealtad, á su honradez política intachable, que les hizo un día rechazar cuantas tentativas de soborno á su voluntad se hicieran por determinados elementos políticos.

La gestión del Sr. Miralles está mereciendo el aplauso de todos sus electores que, ven su deseo de recoger y satisfacer las legítimas aspiraciones del cuerpo electoral que le ha confiado su representación.

Al aplauso que hoy le tributan sus electores, unimos el nuestro bien sincero, haciendo votos porque el activo diputado por Pastrana, no desmaye un momento en la campaña emprendida para que de ese modo se gane por completo la confianza de amigos y adversarios.

Pequeñeces

EL SEGADOR

Le he visto infinidad de veces, cuando apenas empieza á despuntar el alba, dirigirse al campo perezosamente, llevando en su rostro la impresión de la falta de sueño, y en todo su cuerpo ese sello de indolencia que produce el cansancio.

Rudas son en verdad todas las faenas del campo, y héroes del trabajo los que á ellas se dedican, pero entre todos los tipos campesinos ninguno hay tan tristemente interesante como el del segador.

La virtud, el mérito, la sobriedad del segador, son en alto grado dignos de admiracion y respeto.

Desde que despunta el día, hasta que los primeros síntomas de la noche comienzan á esparcirse por el campo, permanece el segador encorvado sobre la tierra, abrumado por el duro trabajo que realiza y enervado su cuerpo por el aplastante calor que le asfixia, recogiendo de la tierra un producto del que quizá se aprovecharán otros, que en aquellos momentos disfrutan de cuantas comodidades ha inventado el egoismo de los hombres, para no sufrir ninguna de las inclemencias de la naturaleza.

Tal vez estos señores, los que más gozan y se aprovechan de los productos de la tierra, no se dignen dirigir en sus ratos de placer y bienestar un recuerdo á los mártires de los trabajos agrícolas, por la sencilla razon de que no alcanzan á darse cuenta de la rudeza de los trabajos que éstos se ven obligados á realizar.

La virtud del segador se agranda más si se tiene en cuenta que el único premio que espera á la importancia de su trabajo es una sobria comida, que le entretenga la vida y un mezquino jornal que le sirva para mal pasar el invierno.

A esos mártires del campo, á esos héroes del trabajo que realizan faenas tan rudas que parecen imposibles de soportar, los vemos cuando pasamos cómodamente en un rápido tren que cruza los campos, y los contemplamos con miradas de indiferencia, como si nada tuviera que ver el trabajo que realizan con nuestra existencia.

A esos mismos los vemos vagar por las poblaciones sucios de ropa y curtidos sus cuerpos por el sol, llevando sobre sus espaldas el pobre ajuar que constituye toda su hacienda y no queremos acercarnos á ellos por miedo á los olores de sus sudosos cuerpos.

Esos mártires del trabajo son los mismos que se apiñan en los trenes para marchar á sus tierras, y todos los viajeros huyen de ellos como de plaga dañina.

Sin embargo de todo esto, son los seres que por su sino en el mundo, por designio de su suerte, están sometidos al trabajo más rudo de la tierra y al que más beneficios reporta á la humanidad.

Yo les he contemplado muchas veces, y siempre les he mirado con lástima y simpatía, pensando en la condición de estos infelices, que no obstante trabajar durante todo un día de verano en tan ruda faena como la siega, vuelven del campo, cantando alegremente, con la única esperanza de que su suerte al día siguiente será la misma, y la misma también toda su vida.

MARIANO ADRADOS.

HOMBRES QUE VALEN

D. EMILIO FLUITERS

El comercio y la industria, así como las artes y la ciencia en general, todas las manifestaciones vivas de la voluntad y de la inteligencia, del trabajo, de la virtud, de la perseverancia y de la fé, todas tienen en nuestro buen deseo la repercusión merecida, desde los cimientos hasta la cúspide de la sociedad, y á estas cualidades que demuestran la actividad y nobleza de los ciudadanos y que con cuya labor se enaltecen los pueblos, son á las que queremos desde estas columnas, seguir dedicando el preferente lugar que á su divulgación oponen el regateo y la personal envidia, ó la codicia y el utilitarismo de las conveniencias administrativas de las empresas periodísticas.

Nada nos importan los aspectos y las significaciones sociales que se les quieran conocer á cuantos indivíduos escojamos en este lugar, pues desde el rincón de la modestia hasta el abierto campo de la popularidad, consideramos digno de figurar en este sitio á quienes, por los antecedentes adquiridos á la fama conquistada, sepamos que contribuyen al desarrollo creciente de la vida pública en el armónico concierto y movimiento continuado de esos elementos vitales, que son las fuerzas propulsoras del progreso que llevan á la redención y que acaban en el perfeccionamiento de los pueblos.

En tal supuesto y con semejante motivo, el nombre que encabeza el artículo presente, que hoy honra y ocupa nuestra primera plana, es indiscutible que merece el modesto honor que aquí le tributamos, seguros de que no ha de ser negado ni discutido por nadie que al conocer á dicho señor llegue á tener noticia del presente trabajo y á leer las pálidas frases de elogio con que intentamos realzar sus merecimientos.

Dicho señor, á fuerza de iniciativas, de complacencias, de simpatías y de bondades con todo el público que le conoce y trata, ha logrado hacerse de una *parroquia* ó clientela, extraordinaria y envidiable, que asegura con la posible solidez el negocio, del cual es una verdadera competencia frente á los de su misma índole, que en toda ocasión tienen que reconocer su experiencia y su practica, su excelente voluntad, su honradez intachable y su acrisolada buena fé como industrial que aspira á acrecentar su reputación en la plaza mercantil.

D. Emilio Fluiters, es el dueño de la gran Camisería y depósito de ropa blanca que está situada en la calle Caballero de Gracia, núm. 11.

Grandes son los prestigios alcanzados por tan estimable personalidad como grandes y crecientes las simpatías de que supo irse rodeando desde antiguo, ó sea desde que llegó á ponerse en contacto con el público que tanto le llegó á favorecer y á estimar, haciendo su nombre respetable y elevando el concepto justo merecido de su razón social.

A sus iniciativas y su formalidad en los tratos, ha conseguido que sea su nombre respetado y querido dentro y fuera de la plaza comercial en que desarrolla su acción.

Desde joven entró en las lides del honrado trabajo y en las luchas continuadas por la existencia, fijo siempre en su objetivo ideal de ir abriéndose paso entre las dificultades y obstáculos de la vida mercantil, hasta ir triunfando poco á poco, á fuerza de constancia y de perenne esfuerzo.

Tampoco es nuestro propósito ni intención, hacer una biografía acabada; una exacta y fiel biografía de los rasgos característicos, físicos y habituales del indivíduo cuyo nombre honra hoy nuestra publicación y encabeza estas líneas. Pero si á entrar en detalles fuésemos, no serían pocos los incidentes, anécdotas y referencias que han dado ascendiente, carácter y popularidad al prestigioso caballero que nos ocupa, y por todos cuyos hechos podría hacerse estudio de sus cualidades y de sus condiciones de corazón é inteligencia, de espíritu y de pericia, como hombre particular en el orden privado, y como capacidad comercial, valiente en sus empresas y activo en sus negocios, dentro de la esfera mercantil, en general, y muy particularmente en esa que sirve de base de sus operaciones.

Harto conocido es entre los suyos por su generosidad y merecimientos, para que ahora nosotros intentemos descubrirlo y presentarlo en la plaza donde milita, se desenvuelve y triunfa entre los primeros de su importante gremio y en tre los más acreditados de su clase.

No sabemos si alguna vez la envidia ó el apasionamiento empleó sus armas mortíferas y destructoras, contra esta reputación tan sólida como bien cimentada, pero si así fué, ese falso anatema, precisamente, ese ataque alevoso de la envidia cobarde, de la impotencia disfrazada y de la ruindad puesta en acecho, son los mejores testimonios y las ejecutorias que más le dignifican y enaltecen, así como las pruebas más inequívocas de su valimiento, de su influencia y de su laboriosidad infatigable.

Para terminar; conste tan sólo que al dar á la publicidad este esbozo respecto á la digna personalidad de que nos ocupamos, lo hacemos únicamente inspirados en que no queden en el silencio sus grandes merecimientos.

Reciba de la Redacción de este semanario, nuestro aludido, el homenaje modesto, pero sentidísimo, de quienes tienen muy en alto sus innegables merecimientos, no persiguiendo con este trabajo, otro fin, otro goce ni otra clase de interés que los que íntimamente estimulan al tributo de la verdad en aras de la justicia, del bien y de la razón.

Y que nos dispense, le pedimos, por haber herido su reconocida modestia.

SACRILEGIO INÚTIL

El recuerdo adorado y bendecido
de lo buena que has sido,
tanto enfurece la espantosa pena
con que á solas y en vano forcejeo,
que mil veces, sacrílego, deseo
que no hubieras, mi bien, sido tan buena.
Y con réproba calma deletreo
línea por línea tu bendita historia,
y busco, al recordarte,
escarbando demente mi memoria
algo que reprenderte ó reprocharte.
Así tendrá mi trágico quebranto
un consuelo, aunque impío,
que secará las fuentes de mi llanto...
....
¡Sacrilegio baldío!
¡Profanación inútil, amor mío!
¡Cuanto de tí recuerdo, todo es santo!

GONZALO DE CASTRO.

Revista Agricola

Real decreto sobre deslinde de Montes

Artículo 1.° Se crea una nueva Inspección de Montes, que se denominará de Deslindes, dependerá directamente de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio y tendrá á su cargo todo lo relativo á deslindes, amojonamientos, catálogo, inscripción en el Registro de la Propiedad, permuta de terrenos, refundición de dominios y redacción de servidumbres en los montes públicos.

Art. 2.° Para el servicio central se nombrará un inspector general ó un ingeniero jefe de montes y un ingeniero del mismo Cuerpo en concepto de secretario ó auxiliar, con el personal administrativo indispensable que señale el ministerio de Fomento. El primero será el jefe de la Inspección, y dispondrá para la ejecución de los trabajos del personal de los distritos, divisiones hidrológico-forestales y brigadas de ordenación.

Art. 3.° Corresponde al servicio central respecto á deslindes:

1,° Proponer á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, teniendo en cuenta las necesidades de los diferentes servicios y las cantidades consignadas al efecto en los presupuestos, así como las propuestas de los inspectores ó ingenieros de los servicios, los deslindes que cada año convenga practicar.

2.° Estudiar las Memorias preliminares y presupuesto para ejecución de los deslindes y amojonamientos acordados por la superioridad y que remitan los ingenieros jefes, elevándolos después informados á la Dirección general en el plazo más breve posible, proponiendo los ingenieros que hayan de llevarlos á cabo.

3.° Inspeccionar la tramitación de los expedientes para que se ajuste á las disposiciones vigentes, á fin de que el estudio de los documentos que se presenten y la ejecución del apeo, redacción de actas y cuantas operaciones se refieren á dicho servicio, se hagan con arreglo á las prescripciones legales, y que tanto los límites exteriores de los montes, como los de los enclavados, resulten perfectamente claros y definidos.

4.° Cuidar de que no se retrase la ejecución

de los deslindes acordados y de que no se interrumpan las operaciones comenzadas.

5.° Remitir informados á la Dirección general los expedientes de deslindes y amojonamientos, que una vez ultimados y con su informe, remitan los ingenieros jefes ó los inspectores de región, para que la superioridad resuelva lo que corresponda.

6.° Procurar que en todos los montes cuyo deslinde esté aprobado, se proceda inmediatamente á su amojonamiento y que se verifique la inscripción del predio en el Registro de la Propiedad, á favor de la entidad á quien el predio corresponda.

7.° Intervenir también en la demarcación de las fajas prohibitivas en los terrenos que confinen con los montes declarados en estado de deslinde, á cuyo efecto le darán conocimiento los ingenieros jefes de la forma y circunstancias en que aquélla se verifica, procurando se lleve á cabo el deslinde á la mayor brevedad para no perjudicar á los propietarios colindantes.

8.° Evacuar las consultas que le dirijan los ingenieros acerca de los deslindes y amojonamientos que se ejecuten y de la demarcación de las fajas prohibitivas.

9.° Reunir todos los antecedentes relativos á los deslindes y amojonamientos practicados y aprobados y á los que están en ejecución y sin ultimar por cualquier circunstancia, ordenándolos por provincias y formando el correspondiente inventario para poderlo consultar cuando sea necesario.

Art. 4.° La Inspección se encargará de rectificar y aplicar el actual catálogo de los montes y demás terrenos declarados de utilidad pública, poniéndolo en armonía con los datos que resulten de los expedientes de deslinde ya aprobados y con las modificaciones propuestas por los ingenieros jefes de los distritos forestales y de los demás servicios para publicarlos de nuevo.

Igualmente se encargará de facilitar el más pronto y acertado despacho de los expedientes de permuta de terrenos, refundición de dominios y redención de servidumbre de los montes públicos.

Art. 5.° Los expedientes en que haya de intervenir la Inspección de Deslindes, se pasarán necesariamente á informe de la Junta de montes en todos aquellos casos en que haya disconformidad en puntos esenciales entre dicha Inspección y el ingeniero agrónomo jefe del servicio respectivo, siendo potestativo de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio pasarlos á aquella Junta en los demás casos y quedando en consecuencia modificados los apartados 2.° y 5.° del artículo 2.° del Real decreto de 16 de Febrero de 1901.

Art. 6.° La Inspección de Deslindes girará las visitas que conceptúe necesarias para la buena marcha de los servicios que se le encomiendan, dando cuenta previamente en cada caso á la Dirección general, la cual, si no lo estimase necesario, podrá suspenderlas ó aplazarlas.

Art. 7.° La misma Inspección propondrá, para la aprobación superior, las instrucciones por que haya de regirse, quedando mientras tanto facultada para adoptar las medidas que juzgue convenientes en relación con la letra y espíritu del presente decreto.

HIPOCRESÍA

Á fuer de sincero, pesaríame ofender á nadie; pues á todos y á ninguno mis advertencias tocan. Jamás, repito, intenté en mi temprana existencia herir lo que pudiéramos llamar la sensibilidad moral de significadas personas ó clases, no y mil veces no; las frases que en adelante escribiere han nacido expontáneamente de mi cerebro, hijas de la reflesión al meditar la vida en los actuales momentos donde el egoismo, la perfidia, la *hipocresía* y el sarcasmo triunfan ¡cosa maldita! enseñoreándose arrogantemente en el humano corazón y con naturalidad tal, que al más indiferente asombra, indigna é irrita.

No estará de más por tanto que los puntos de mi humildísima pluma á título de combatiente solamente y á falta de otro mejor, dedique á la verdad su arma de defensa con motivo de su lucha frente la ignominia y el error.

Reconozco mi importancia de defensa, más prometo no desmayará mi voluntad si bien no pretendo lanzarme en medio del camino por do la corriente invasora del siglo se precipita intentando detenerla, porque produciría el mismo efecto que si para apagar una luz soplara en el reflejo que la misma luz produce; pues no ignoro que la masa soberana seguirá la marcha que le trazaran las pasiones, ese «viento del desierto que marchita y quema las flores mas delicadas del corazón.» Pretender sujetar las voluntades ¡infantil presunción! es verdaderamente imposible, no lo ignoro; eso equivaldría suponer que un hombre por hercúleas fuerzas que posea, arrostrase la titánica empresa de paralizar con un dedo de la mano la vertiginosa carrera del planeta.

Antes de dar un paso adelante, haremos constar, denominaremos lógicamente las cosas por la mayor parte, haciendo caso omiso de honrosas excepciones.

Veamos. El amor debe ser proporcionado al objeto amado.

Sómosle, pues, á Dios deudores de toda nuestra gratitud, oración y homenaje dirigiéndole nuestros fervorosos ruegos para que nos haga merecedores de la gloria que reserva á nuestras virtudes en el cielo, pero ¿á qué no confesarlo? la santa semilla que nuestros religiosos abuelos depositaran en nuestros corazones no ha germinado, ó bien por escasez de riegos espirituales háse marchitado prosperando solamente el verdor de alguno que otro oasis que vegetan en el santuario de las almas buenas que alegran la monótona aridez.

En efecto, la religión se desmorona con amenazas de ruina. El fiscalillo del *Yo* acusa las concuencias, empero sus profundos ecos se pierden en el vacío glacial del más execrable indiferentismo.

Sí, fuerza y dolor es confesarlo, escasea la fé y sobra *hipocresía* que es la sombra de la verdad, es decir, significa el antifaz con que el mundo al mundo engaña, ostentando cruces de redención á la vez que oculta su alma con satánico ropaje. ¡Incalificable irreverencia!

El dulce nombre de *Patria* es el más sublime, su seno guarda los venerables restos de nuestros antepasados, en su horizonte vimos la luz primera, nos ofrece patéticos recuerdos y estímulos á la virtud, al heroismo y la gloria.

También hoy más que nunca se pregona el *amor patrio* y sin embargo son á mi entender palabras fanfarronas, huecas y altisonantes pronunciadas por los labios de todos los españoles, barnizadas del más acendrado sentimiento nacional, aun cuando no sentidas por el corazón; pues dice el proverbio, «obras son amores y no buenas razones.»

El *amor á nuestros semejantes*, de origen divino, que son como nosotros terrenales criaturas, redimidos en una misma cruz, es el fundamento de las más eminentes virtudes sociales; empero desgraciadamente el odio y la rivalidad, el egoismo y la envidia impurifican el ambiente, alteran la paz y la concordia que deben reinar entre los hombres.

La pícara sociedad enmascarada, predica extentóreamente enjuguemos las lágrimas al infeliz, templemos la sed al febril ó cubramos la desnudez al haraposo.

Esto no obstante, ¿quien nos negará que en la natural comedia de la vida, al pedir una bendita limosna en los umbrales de los ricos y ornados palacios, agonizan de inanición desventurados seres—mientras los afortunados dueños regalados espíritu—corporalmente viven en la más expléndida y exhuberante abundancia? *¡Oh cruel ignominia!*

Sobrada razón tenía el poeta al escribir:

«En el suelo raices venenosas
echó el arbol humano,
si la rosa es hermana de las rosas
el hombre de los hombres no es hermano »

Y si por esto es poco, por ambos cuatro puntos cardinales se perciben voces de *amor al trabajo*, á la *enseñanza*, á la *virtud* sin contar otros tantos y mil más de amorosas dulcineas que tienen de VERDAD la de que todo es MENTIRA.

. . . .

«Y en tanto el globo sin cesar navega
por el piélago inmenso del vacío...»

MAXIMILIANO ELEGIDO.

LA EXPOSICIÓN NACIONAL PERMANENTE EN MADRID

Grande, levantada y de positivos é inmensos beneficios es la misión que viene á realizar esta Exposición, no solo de presente, sino para el porvenir de la patria.

Atenta la Comisión organizadora á los intereses materiales é intelectuales del país, puesto que unos y otros han de desarrollarse paralelamente, ensancha sus horizontes de acción para responder á estas necesidades, laborando así por la causa del progreso en su manifestaciones modernas.

Fuente de bienestar para los pueblos es el fomento de la riqueza pública, y en tal concepto es preciso atender á los intereses materiales. Pero es preciso también, de todo punto indispensable, que los elementos de esa riqueza sean dirigidos y explotados de una manera inteligente, en estos tiempos en que la ciencia ha sustituído á la rutina.

Y vanos serán todos los esfuerzos si en otros países arrancáran á la tierra todos sus productos por los adelantos de la ciencia agrícola, y en una gran parte de nuestro suelo se siguen empleando los procedimientos primitivos, allá de los tiempos de Túbal.

En tales condiciones, ni la competencia es posible, ni puede realizarse el progreso Ciertamente que no es obra de un día la transformación de las costumbres, legendariamente arraigadas, ni es posible improvisar riquezas ni repentizar una nueva vida, una nueva sociedad.

Se requiere una conveniente preparación; se requiere cimentar sobre base sólida el porvenir.

A este propósito la Exposición realiza al presente el movimiento de la riqueza actual, dentro de los elementos de que dispone la agricultura y la industria, relacionando las comarcas entre sí y unos productos con otros, exhibiéndolos todos en un gran proyecto central y proporcionándoles salida para todos los mercados del mundo.

Una gran parte de nuestra producción, sobre todo agrícola, se pierde, porque es desconocida en su calidad y cantidad, y por falta de mercados. La Exposición viene á llenar esta deficiencia.

Pero estos beneficios del presente, con ser importantes, tal vez no lo son tanto como los que ha de realizar el porvenir.

No olvidemos que España es un país esencial y eminentemente agrícola. Para arrancar de su suelo las inmensas riquezas que atesora, es preciso crear, educar una verdadera generación de agricultores inteligentes, á la altura de los modernos adelantos de la ciencia.

Algo viene haciéndose de algunos años á esta parte con las enseñanzas de la Escuela especial de Agricultura, y con la creación de granjas-modelo. Pero aún sus resultados prácticos alcanzan á poco número, y es preciso llevar estas enseñanzas á una gran masa de juventud, que de una manera lenta y gradual consiga la transformación de nuestra agricultura, colocándola al nivel de los paises más adelantados.

A este fin, la Exposición proporcionará medios á numerosas colonias escolares para que estudien los modernos adelantos en maquinaria y procedimientos, no solo con las mismas máquinas que figuren en sus locales, previa autorización de sus expositores, sino en las granjas de España y del extranjero, para que estudien todas las mejoras susceptibles de implantarse en nuestro país, en las distintas labores de los campos.

Crearemos así una verdadera generación de agricultura, y la riqueza actual no se verá contuplicada.

En el orden industrial seguiremos la misma marcha. Estudiarán los jóvenes las máquinas expuestas de las distintas industrias; visitarán los grandes establecimientos industriales de España, y pasarán al extranjero, no solo para apreciar los últimos adelantos, sino para implantar en nuestro país nuevas y lucrativas industrias aún no explotadas.

De este modo tendremos, en uno y otro sentido, una nueva generación de obreros intelectuales que aplicarán la ciencia á los fines prácticos de la vida.

Así la Exposición Nacional Permanente en Madrid, resuelve un problema de actualidad al poner en movimiento nuestra riqueza y prepara un porvenir de progreso y de cultura. Y hé aquí como la obra de la Exposición representa el porvenir de la Patria.

Ó educación popular ó anarquía en las costumbres

La humilde ciencia de la escuela de primera enseñanza llegará á ser algún día la gran ciencia de los Gobiernos. La escuela influye, en efecto, en lo que hay de más santo y de más respetable en el mundo: en la infancia y en los sentimientos. Su objeto no es tanto instruír como moralizar, no tanto dar á conocer palabras como enseñar virtudes: hé aquí lo que constituye su importancia y dignidad.

Los antiguos pueblos del Norte en su candor y sencillez, habían imaginado que atravesando el Océano un pajarito, traía á sus heridos el bálsamo que sanaba y cicatrizaba todas las llagas. Para nosotros este pajarito joven y desvalido es el niño, á quien Dios le reserva un gran papel en el porvenir. Lo que el niño es hoy en la familia, entre el padre y la madre, entre el hermano y la hermana, eso mismo será después en la sociedad: un lazo general, irresistible, de tolerancia y de perdon, de concordia y de simpatías.

Aunque todo el mundo habla de la escuela, ¿qué es lo que en general se entiende con esta palabra?

La reunión de algunos niños reuniendo letras y convinando cifras, más ó menos dóciles á la voluntad del maestro.

Para nosotros es otra cosa muy distinta. Esa sociedad, en pequeño hoy, será la verdadera mañana; esa sencilla escuela es la misma escuela de la patria y del mundo.

Allí se preparan, se amoldan y se purifican las costumbres, allí los niños se convierten en hombres; es el taller viviente del porvenir. Ante esa sociedad de la escuela, ante la infancia tan ingenua y confiada ¿quien no se siente conmovido? ¿Qué padre no forma una idea elevada del maestro al presenciar los cuidados que dispensa á sus hijos? Sí, la infancia y la educación encierran todo el secreto del porvenir No hay duda que los buenos Gobiernos se dan á conocer por su amor á los progresos de la educación, por la fé que tienen en la misión de la escuela y por la importancia que le dan entre las instituciones públicas.

¿No es la educación el principio de la vida de un Gobierno? La idea que este tiene de su propia acción; por ella se desarrolla, se comunica y se perpetúa el progreso enlazando lo presente al porvenir.

Negar al pueblo la educación equivale á negarle el orden y la libertad á la vez; equivale á fundar la anarquía en las costumbres.

Hay sin embargo, hombres que no queremos calificar, que aun niegan en nuestros días los beneficios de la educación é instrucción pública ¡como si la educación de un pueblo fuese otra cosa que su moral en acción!

Según estos hombres no es un deber de la sociedad y menos el primero de todos; para ellos basta dar la educación al pueblo como una limosna, como un complemento de la caridad oficial.

Hoy solo la rutina, la preocupación, la ignorancia ó la mala fé, reducen la importancia de la escuela de primera enseñanza á mera preparación para estudios superiores.

Para los hombres ilustrados, para los Gobiernos que se interesan por el bienestar de su país, la escuela primaria es la escuela popular, el primero y más poderoso elemento de la educación del pueblo.

ISIDRO ALMAZÁN FRANCOS-RODRIGUEZ.

El Olivar-Junio 1907.

Información

Un ruego

Reconocido como está el interés que el Alcalde, nuestro querido amigo Sr. Vallejo viene mostrando por todo cuanto afecta á este vecindario, no dudamos en transmitirle un ruego, que es el establecimiento de una acera en la calle Mayor baja, desde la confitería de la señora viuda de Moya, al establecimiento de ropas hechas de don Lino Agustín, pues los puntiagudos guijarros que sirven de pavimento en un trozo tan transitable, no hacen otra cosa, que producir las imprescindibles molestias á los desgraciados que tienen que atravesar por dicho sitio.

Sobrestantes de Obras públicas

La *Gaceta* del día 1.° anuncia oposiciones para proveer 25 plazas de Sobrestantes de Obras públicas.

Para tomar parte en dichas oposiciones, se requiere acreditar las condiciones siguientes: ser español, tener más de veinte años de edad y menos de treinta y cinco, no padecer enfermedad crónica ni imperfección física notable, no haber sufrido cendena y ser de buena conducta.

Las solicitudes documentadas se presentarán en la secretaría de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, antes del día 1.° de Diciembre del corriente año, y los ejercicios de oposición darán comienzo el 2 de Enero de 1908.

Se vende vino á 2'50 pesetas arroba, en Ciruelas, bodega de Fermín Pérez. (También se dará fiado).

Impuestos de transportes

La Dirección general de Contribuciones, ha publicado la *Estadística del impuesto sobre los transportes de viajeros y mercancías por las vías terrestres y fluviales* en 1905, de cuyo importante trabajo se ha servido enviarnos un ejemplar, que agradecemos mucho, el celoso y competente director de aquel Centro, D. Carlos Regino Soler.

Dicha estadística contiene datos muy interesantes para el estudio de balances de Compañías ferroviarias y otras empresas de transportes.

Escuelas vacantes

Se hallan vacantes y no anunciadas á oposición ni concurso, las siguientes escuelas de esta provincia.

Con 1.375 pesetas, una de esta capital, de niñas; con 825, Alcocer, de niñas y Mondéjar de niños; con 625, Arbancón y Traid, de niñas, Membrillera, Estabiés y Villel de Mesa, de niños; con 550, Miralrio y Aldeanueva de Guadalajara; con 500, Rillo, Concha, Villar de Cobeta, Olmeda de Cobeta, Chequilla, Villacadima, Oter, Valdepinillos, El Olivar, Cortes, La Bodera, Viana de Jadraque, Pelegrina, Alaminos, Otillo, Tobes, Torrecilla, Cereceda, Muduex, Irueste, Razbona, Arroyo de Fraguas, Sauca y El Pedregal, todas de asistencia mista y la auxiliaria de la de niños de Pastrana.

Nuestro corresponsal en Budia nos dice que la vecina de aquél pueblo, Mercedes Henche, ha dado á luz en un solo parto, tres varones.

Dos de los vástagos continúan sin novedad, así como la parturienta que dice no ha tenido nunca tan feliz alumbramiento.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico de Trijueque con 500 pesetas por la titular y 180 fanegas de trigo por las igualas.

No es cierto que en el pueblo de Megina, de esta provincia exista ya la epidemia variolosa, pues si bien la padecieron algunos vecinos, están completamente curados sin que se haya observado ningún nuevo caso.

Se encuentra en San Sebastián pasando la actual temporada estival, los condes de Arcentales.

Desde primero del actual, es exigible sin abono de cantidad alguno, el recibo de la imposición de toda clase de despachos telegráficos en las oficinas del ramo, no pudiéndose hacer reclamaciones sin la presentación de dicho resguardo.

El domingo tuvimos el gusto de saludar en esta capital, al capitán de Ingenieros nuestro distinguido amigo Sr. Ripollés.

ALMACEN DE MADERAS
DE CONSTRUCCION Y TALLER
Museo 29 (frente á la Cuesta de Calderón.)

Ha sido trasladado á esta Jefatura, el Sobrestante de Obras públicas y querido amigo nuestro D. Mariano Saldaña.

Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con la encantadora señorita Carmen Almazán, hija de nuestro distinguido paisano D. Rafael, al capitán de Infantería D. Enrique Jiménez López.

Se han cedido por administración, los pastos de este término municipal á D. Angel Campos y D. Cruz López Cascagero, por haberse declarado desierta la subasta para el arrendamiento.

La grave indisposición que el viernes tuvo nuestro distinguido amigo D. Manuel de la Vega y Boitebeg, ha podido ser dominada y ya se encuentra notablemente mejorado, cosa que celebramos de todas veras.

Por Real orden del Ministerio de Fomento, se ha concedido un crédito de 20.000 pesetas con cargo al presupuesto corriente para construcción de caminos vecinales en esta provincia.

Han llegado á esta capital donde pasarán una temporada con sus padres Sres. de Sabio, el primer teniente de Ingenieros Sr. Cabellos y su distinguida esposa.

SEGUROS, VIDA Y ENFERMEDADES
Se desean agentes activos para esta provincia con sueldo y comisión.—Banco Nacional: *Mendizábal, 8, 1.° —BARCELONA.* -P.-

Se encuentra restablecido de la grave enfermedad que hace días le aquejaba, nuestro joven amigo D. José Carnicero.

Desde el cementerio de esta capital han sido trasladados al de Alcalá de Henares, los restos mortales del que fué Notario de esta ciudad don José Carabaño y los de su señora.

Pasando la temporada estival se encuentra en Azuqueca, la familia de nuestro distinguido compañero en la prensa D. Marcelino Villanueva.

De interés para todos
Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Estomacal de Saiz**

de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Ha decrecido considerablemente la dolencia que estos días ha retenido en cama á nuestro distinguido amigo el facultativo de minas Sr. Ferrer.

Celebramos la mejoría y deseamos su completo restablecimiento.

Ha sido reformada la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares facultativos de Montes en el sentido de la edad que deben tener los opositores. Esta será ahora de 20 á 31 años.

En el Casino

La verbena celebrada el sábado último, apesar de lo desagradable de la temperatura, resultó muy animada, deslizándose las horas agradablemente en el precioso jardín de la sociedad convertido en un paraiso por la presencia de muchas y encantadoras señoritas de la más escogida sociedad de esta capital.

Por el Iltmo. Sr. Rector de la Universidad Central se han hecho los siguientes nombramientos de Maestros interinos con fecha 2 del actual, los tres primeros, el ultimo con la de 1.° del mismo y puesto el cúmplase en 5 del corriente.

D. José María Flores Mández, para la de Villar de Cobeta, con 500 pesetas.

D. Luis Alonso Guisado, para la de Olmeda de Cobeta, con 500 íd.

D. Godofredo Flores Martínez, para la de Arbancón, con 312'50.

D. Valentín Ubeda Martínez, para la de Sauca, con 500 íd.

Asamblea de Secretarios

En virtud del proyecto de ley de Administración Local que el Gobierno ha presentado á las Cortes, la Revista *El Secretariado* ha convocado á los Secretarios de Ayuntamiento para una Asamblea magna, en Madrid, en el próximo otoño, que será curado empezará á discutirse aquél en el Congreso.

Ha pasado unos días en la inmediata villa de Yunquera, el Registrador de la propiedad del partido de Cifuentes Sr. Vincueira.

Ha dado á luz un hermoso niño la esposa del Maestro de los talleres de forja de la Maestranza de Ingenieros D. Federico Goy.

Ha tomado posesión de la parroquia de Usanos el joven Presbitero D. Andrés Muñoz García, nombrado para dicho cargo.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna sin ofrecer por ahora cuidado, el Jefe de la Estación de Yunquera D. Fernando de la Puerta.

Vivamente deseamos su restablecimiento.

Postales

NOVEDAD Á 1'25

Se harán durante muy poco tiempo y con el solo objeto de hacer propaganda. -Av.

José Gallego, FOTOGRAFO.—*Mayor alta, 40*

La Comisión provincial celebrará sesiones ordinarias en los días 9, 12, 17, 20, 27 y 30 del actual.

Ha llegado á ésta para pasar este verano al lado de sus papás, la angelical hija mayor de los Sres. de Diaz Domenech.

Vacantes

La plaza de médico titular de Valdegrudas con 750 pesetas anuales, por la Beneficencia y 1.500 por la asistencia á los demás vecinos.

—La de también médico titular de Berninches con 250 pesetas por la Beneficencia y unas 1.750 de las igualas.

—La de Secretario del Ayuntamiento de Villaseca de Henares con la dotación anual de 625 pesetas.

—La de Practicante-Barbero de Ablanque con la remuneración de 110 fanegas de trigo.

En poder del Inspector municipal de esta ciudad, hay dos llaves, encontradas en la mañana de hoy; una, en la subida de los coches y otra, en la Cuesta del Reloj

Guadalajara, 9 Julio 1907.—El Inspector, *M. Muñoz.*

Ha terminado en Madrid la carrera de leyes, habiendo obtenido la licenciatura, nuestro joven paisano D. Maximiliano Hernández, hijo del que fué Registrador de la Propiedad en esta capital D. Lope Hernández.

Prueba de resistencia

Dias pasados, y en virtud de disposición gubernativa, se verificó por el Sr. Ingeniero de Minas de la provincia D. Enrique Naranjo, la prueba de resistencia de uno de los generadores de vapor instalados en la Central «Eléctrica de Guadalajara», de conformidad con lo que ordenan disposiciones legales.

La caldera en cuestión que trabaja como máximun á 10 atmósferas, fué elevada á una presión de 20, en la cual se la tuvo por espacio de un minuto sosteniéndola en 19 atmósferas cinco minutos.

En vista de tan satisfatorio resultado fué autorizado el funcionamiento de la indicada caldera.

En cuanto el otro generador de vapor, se haya reparado, que será dentro de unos días, se someterá á igual prueba.

Dentro de unos días irá el Gobernador civil á Yunquera donde pasará el día en compañia de los elementos políticos amigos del Gobierno.

Acompañarán al señor Gobernador D. Manuel M.ª Valles, D. Mariano Palacios y D. Miguel Solano.

De Madrid han llegado á Yunquera para pasar la presente temporada veraniega acompañados de sus distinguidas familias los Sres. D. José M.ª y D. Valentín Gómez Ortun, D. Tomás Mañas y don Casimiro Gómez.

Se encuentra bastante mejorado de la grave dolencia que aquejaba al hijo pequeño del teniente de la Guardia civil D. Manuel Oliva, Jefe de linea en Yunquera.

Nuestro distinguido amigo el coronel retirado D. Ubaldo Romero Quiñones, ha recibido varias obras del poeta portugués Guerra Junqueiro honrando su firma la colaboración de *La Societé Nouvelle* entre los más eminentes literatos extranjeros.

El Consejo de Administración de la «Electrica de Guadalajara» ha señalado una pensión á la viuda del fogonero Plácido del Castillo, fallecido á consecuencia del accidente ocurrido en la fábrica de dicha Sociedad, no obstante de cumplir en todas sus partes la ley por la cual se regulan esta clase de desgracias.

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas públicas de Fuentelencia y de la auxiliaría de Pastrana respectivamente nuestros queridos amigos D. Lorenzo Vacas y Sanz y D. Ernesto Hidalgo y Aparicio.

En la Secretaría del Ayuntamiento se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones aprobados para la subasta de las obras de ampliación y mejoramiento del viaje de aguas á esta capital desde los manantiales «Fuentes de Torija.»

Ha sido nombrado cura ecónomo de la Iglesia parroquial de Yunquera, el que lo era de la de Usanos nuestro distinguido amigo D. Aniceto Ayllón Navarro, por cuyo nombramiento le felicitamos.

Conocidas las excelentes dotes que adornan á tan ilustrado Presbítero, no dudamos se captará desde el primer momento las simpatías del pueblo de Yunquera.

La Guia práctica del cartero y peatón

Esta interesante obrita principia dando á conocer las obligaciones de los carteros rurales y peatones, siguiendo después una serie de advertencias encaminadas todas ellas para el mejor cumplimiento de sus deberes, sucediéndose á la parte teórica la de la práctica para su mejor interpretación y como complemento de la obra termina esta con la parte más esencial del Reglamento de Correos, ó sea en lo que atañe á estos empleados.

El principal mérito de esta obra, consiste en haberla escrito en un sentido verdaderamente práctico apropiada para esta clase, toda vez que hay carteros y peatones y mayormente los de nueva entrada al cuerpo, que encuentran en el Reglamento palabras de difícil interpretación, por lo que algunos de estos cuando se les presenta cualquier incidente de correspondencia, optan ó por enterarse de tercero, ó hacer lo que les exijan, si es que no tienen tiempo para conocer el caso.

Aceptable es á nuestro juicio dicha obra por llenar cumplidamente estos puntos tan indispensables, teniendo en ella un consultor íntimo, no solo para los pertenecientes al ramo, si no también para toda persona que desee conocer sus derechos en el correo.

El precio de la Guía práctica es el de 75 céntimos, pudiendo hacer los pedidos á D. Luis Ocaña, cartero de Hiendelencina (Guadalajara).

El sábado, invitados por el Presidente de la Diputación, se trasladaron á Cabanillas el Gobernador civil, los diputados provinciales señores Alvira, Cuevas y Sanz, representantes de la prensa y otras personas, con el fin de presenciar los trabajos de la trilladora «Rustón Protter,» adquirida por la Diputación.

Los comisionados fueron recibidos por las autoridades locales y el Sr. Celada, siendo obsequiados con refrescos y un espléndido *lunch* en casa de los señores de Celada.

También fué obsequiado el Gobernador civil en la morada de nuestros queridos amigos don Juan José y D. Tomas Verda.

Muy satisfechos salieron los invitados de la hospitalidad característica de los vecinos de Cabanillas.

Sucesos

Suicidios

El día 5 del actual se suicidó el vecino de Malaguilla Victoriano Blas Sanz arrojándose á un pozo, donde pereció ahogado.

—También se suicidó el domingo pasado arrojándose á un pozo en el cuartel de Monte Alcarria, titulado «El Cohete», el vecino de Yeves Juan Taravillo.

Incendios

En Cardeñosa, produjose anteayer un voraz incendio que redujo á cenizas dos casas, sin que hubiera desgracias personales.

Las pérdidas han sido calculadas en 2.675 pesetas.

—El domingo se produjo un violento incendio en el Caserío de *Maluque*, término de Mohernando, quemándose un pajar propiedad de la Excelentísima Sra. Marquesa de Casariego, calculándose en 3 000 pesetas los daños materiales.

—También han sido destruidas por un voraz incendio las casas de los vecinos de Valdearenas Santiago Lario, Antonio Lorenzo y Damián Tejedor, las cuales fueron destruidas por el terrible elemento sin que haya habido que lamentar desgracias personales.

Calcúlanse las pérdidas en unas tres mil pesetas.

Arrollado por un tren

Al intentar subirse en marcha en el tren mercancias numero 878 un sujeto llamado Manuel Longavino, fué arrollado en las inmediaciones de la estación de Espinosa, pereciendo á los pocos momentos.

Los amores

Por la Guardia civil ha sido detenido Antonio de la Fuente Ayuso, vecino de Bañuelos, el cual iba en dirección á Madrid con el solo propósito de matar á su novia Nicolasa Alonso Barrena, que habitaba en la Corte, y la cual no correspondía á las pretensiones del frustrado homicida.

Tren apedreado

Ayer fué apedreado en término de Jadraque el tren correo, núm 850, sin que se sepan los autores de tan salvaje acto.

Vida Política

El viernes de la pasada semana se celebró en los salones del Gobierno civil la primera reunión del comité ejecutivo del partido conservador provincial.

Presidió la reunión el Diputado á Cortes por Pastrana D. Manuel Miralles Salabert, asistiendo como vocales los Sres. Valles, Palacios, Megino, Bernal, Solano (D. J. y D. M.), llevando este último la representación de D. Alvaro Sotillo, de Brihuega.

Entre otros acuerdos que se tomaron en la reunión, el que tiene más importancia es el referente á los trabajos de organización en los distritos.

Se acordó dar amplias facultades á los jefes de cada partido judicial para que hagan un recuento de las fuerzas conservadoras y lleven un libro registro de los elementos conservadores de cada localidad, ya que esos jefes han de ser los directores de la política conservadora en cada partido judicial y por su conducto han de solicitar los pueblos y los particulares todo lo que signifique favor político.

Estos jefes de partido judicial, que como saben nuestros lectores son en Atienza, D. Luciano Más; en Brihuega, D. Alvaro Sotillo; en Cifuentes, D. Manuel Chavarri; en Guadalajara, D. Manuel M.ª Valles; en Cogolludo, D. Raimundo Lamparero; en Molina, D. Juan Megino; en Pastrana, D. Claudio Bachiller; en Sacedón, D. Julio Solano, y en Sigüenza, D. Antonio Bernal, enviarán á todos los correligionarios boletines impresos que llenarán y devolverán á dichos señores, para que puedan formar la estadística de las fuerzas conservadoras en cada pueblo.

De esta manera se evitará en lo sucesivo que elementos hostiles á la política conservadora demanden después el favor oficial, pretextando una falsa adhesión á ideas que nunca saben mantener en los momentos de lucha.

Así será una verdad la organización del partido conservador en la provincia.

Mercados

El de Valladolid

Precos del 8 de Junio de 1907

Detall

Trigo, á 46 reales las 94 libras.
Centeno á 32 reales las 90 libras.
Cebada á 26 reales las 70 id.

Partidas

Ofertas de 3.200 fanegas trigo, á 46 y 1/2 reales las 94 libras.
Pagan á 46 reales.
Ventas 920 fanegas á 46 y 1/2 reales.
Ofertas de 1.440 fanegas centeno á 32 reales las 90 libras.
Pagan á 31 reales
Ventas nulas.
Ofertas de 3.000 fanegas cebada á 26 reales las 70 libras.
Pagan á 25 reales.
Ventas 620 fanejas á 25 y 1/2 reales.
Tendencia floja.

Harinas y salvados

Extra á 16 y 3/4 reales. arroba sobre vagón			
Superfina á 16	*id.*	*id.*	*id.*
1.ª superior á 15 y 1/2	*id.*	*id.*	*id.*
1.ª corriente á 15	*id.*	*id.*	*id.*
Todo pan á 14 y 3/4	*id.*	*id.*	*id.*
Tercerilla á 10	*id.*	*id.*	*id.*
4.ª á 9	*id.*	*id.*	*id.*
Comidilla á 8	*id.*	*id.*	*id.*
Salvados, á 8	*id.*	*id.*	*id.*

Se vende vino á doce reales y medio arroba, en la finca del Sotillo, término de Guadalajara, perteneciente al Excelentísimo Sr. Conde de la Concepción, el encargado de la venta, Juan Antonio Pastor. 6—3

Se vende

un carro de varas en buen uso, para mulas con arreos ó sin ellos. También se cambia por otro de balancín

Para tratar con Bonifacio Atienza, en El Casar de Talamanca. —4—3.

Salchichería y Coloniales

DE

José Rhodes Garrido

CABANILLAS DEL CAMPO

Próxima la temporada de gran consumo de los artículos que trabaja esta casa, doy á conocer algunos precios para que el público que tanto le favorece juzgue.

	Pesetas
Cuartilla de tocino superior...........	6
Idem de aceite....................	4'25
Idem de arroz....................	1'50
Idem de judías....................	1'50
Idem de azúcar blanca............	3'25

Acabo de recibir una abundante remesa de alpargatas abiertas y cerradas á precios sumamente baratos para hombre mujer y niño.

Á LOS LABRADORES

Horcas 1.ª	catalanas	4	gajos,	una......	1'75
Idem 2.ª	íd.	4	íd.	íd.......	1'65
Idem 1.ª	íd.	5	íd.	íd.......	2'25
Idem 1.ª	íd.	2	íd.	íd.......	1'30
Idem 2.ª	íd.	2	íd.	íd.......	1'25

Por medias docenas y docenas precios más arreglados.

AVISO No confundir la horca valenciana con la catalana, ya se sabe que esta es menos pesada y más fuerte que aquella y que nunca se apolilla.

COMPRA-VENTA MERCANTIL

DINERO por alhajas, toda clase efectos y papeletas del **MONTE**

La casa más antigua, de más alta tasación, la que menos interes cobra y más garantías ofrece.

Venta de efectos vencidos

DR. MAYORAL, 8, (Antes Cuesta del Reloj)

SE VENDE

un burro con guarniciones, bueno, por no necesitarle su dueño, amaestrado para tiro de carro, de 8 años. Para tratar calle de Madrid, número 19. —Guadalajara. 9—8

Se vende un cochecito nuevo de los llamados «Charret» muy bonito, con guarniciones para un caballo. Encargado de la venta, D. Félix Alvira, calle Mayor Alta, núm. 57, Guadalajara. -Av.-

SE VENDE

un arado de acero Rud-Sac con cama de madera «El Rustico» de la casa de Alberto Alhes.

Darán razón en esta Administración. -Av.

Se vende el granero del Paseo de las Cruces, núm. 3.

Darán razón en la cervecería de Melitón Dombriz.

Los ganaderos de Yunquera admiten seiscientas cabezas de ganado lanar, para pastas en dicho término. Para tratar dirigirse á D. Saturnino Cedrón, en Yunquera.

Guadalajera: 1907.—IMP. LA REGION

Las más azoadas y sedantes del sistema nervioso de España y extranjero

Pedir informes y folletos al Administrador del Balneario

600 metros cúbicos de agua y 1.000 litros de azoe puro en 24 horas

Aguas de La Isabela

1.º JULIO — 15 SEPTIEMBRE

ESPECIALIZACIÓN

ENFERMEDADES CRONICAS DEL APARATO RESPIRATORIO Y TODAS LAS NERVIOSAS

Fonda
Casino
Capilla
Telégrafo

11 kilómetros de paseos

Seruega al público visite nuestros Establecimientos para examinarlos bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dagratis

Compañía Singer

DE

MÁQUINAS PARA COSER

Establecimientos para la venta

Guadalajara: Calle Mayor Alta. 10

LOS AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS "DURKOPP,,

(ÚLTIMOS MODELOS) asombran á los inteligentes en el ramo por los grandiosos adelantos que las adornan. Sus cuadros ligerísimos forma nueva indestructible; su pedalier nuevo de doble campanilla (patente «Dürkopp») evitando la fricción, impidiendo la entrada de polvo y humedad en los conos, las ruedas con las mazas de antifricción («Dürkopp») las hace ser LAS MAS FUERTES, MAS LIGERAS Y MAS SUAVES DEL MUNDO. Muchos millares en uso de los centros más importantes del Continente.

Rueda libre «Dürkopp». Maravilloso invento. Garantizada, la más suave y más ligera, la única indestructible. Posee el freno más poderoso. Ahorra un 50 por 100 de fuerza; lo más práctico que pueda figurarse. Se desarma y monta en un momento.

Motocicletas «Dürkopp» modelo 1906 La única qne sube todas las cuestas hasta el 18 por 100 con gran facilidad; la única que tiene una marcha absolutamente suave sin sacudidas; velocidades desde 4 á 80 kilómetros por hora, perfectamente regularizable. Verdadera maravilla de la mecánica.

Es el **Automóvil** más cómodo, de la más poderosa tracción, de menos gasto, ocupando menos sitio; no necesita chauffeur.

Catálogo en español gratis por

OTTO STREITBERGER

Apartado de Correos 335

BARCELONA

MAQUINARI Y CARPINTERÍA

DE HIERRO

L. ZORITA

Valladolid.—Perú, número 19

—):(—

Las más prácticas en riegos de jardines, casas de labor y pozos públicos y con las que un muchacho de 12 á 14 años puede elevar 8.000 litros de agua en una hora.

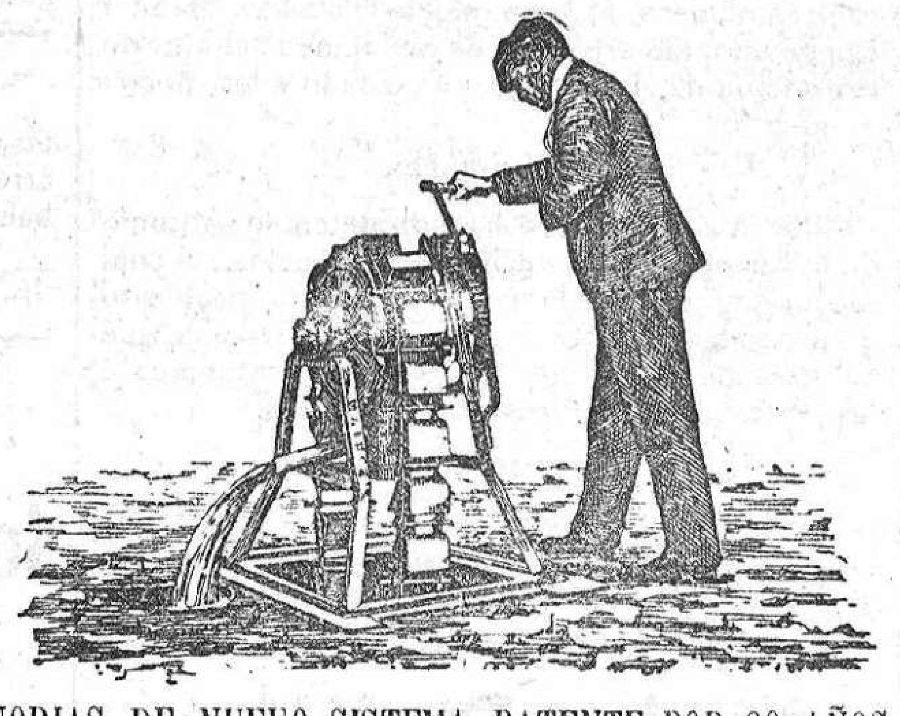

NORIAS DE NUEVO SISTEMA PATENTE POR 20 AÑOS

PÍDANSE CATÁLOGOS

LA FÉ

FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataudes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. -P.-

Única casa especial en España

DE

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA

MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:

Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15

Sucursales:

Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

SEGADORAS

DEERING IDEAL

ARADO

RUD--SACK

TRILLADORAS

RUSTON POCTOR Y C.A

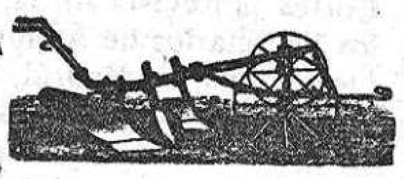

SEMBRADORAS

SAN BERNARDO

Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general

Representantes en esta población Sres. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, pral. -P.-

Grandes é incomparables almacenes de tejidos al detall del Rincón, Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos) de

RUFINO DE LUCAS

Sucesor de Francisco Justel

GUADALAJARA

Este grandioso comercio está recibiendo diariamente grandes novedades en céfiros, batistas, percales y lanas de vestido para señora y pana, paños, lanillas y patenes para trajes de hombre, todo muy moderno; gustos especiales para esta casa. En telas de sábana y colchones hay inmenso surtido, así como en ropas hechas para señoras y señores.

También hay buena lana de vellón para colchones y géneros propios para boda, como capas, camisas, pecheras bordadas, mantones bordados, mantillas de encaje, colchas y mantas.

Precios y gusto como nadie

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos)

GUADALAJARA

ANTI-BACERINA

A LOS GANADEROS

Emplearlo y os convenceréis

La anti-bacerina específico por excelencia entre todos los de su clase, da resultados excelentes en el tratamiento de la enfermedad infecto-contagiosa, conocida en la ciencia con el nombre de Carbunco bacteridiano, Bacera ó mal de bazo, con un gasto pequeño ó insignificante y un poco de cuidado, podéis desprenderos de esa enfermedad tan terrible que tanta mortandad produce en vuestros ganados.

Pídase en farmacias y droguerías. Depósito general, *Farmacia de D. Antonio Vicenti.*—Mayor alta, 15.

Para detalles dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario en Guadalajara.

Acetileno Taberné

GUADALAJARA

Depósito de carburo de calcio

COTIZACIÓN

Carburo de calcio primera, 300 litros de gas, garantizado en bidones de 55 kilos, á 55 pesetas los 100 kilos franco embase.

Por kilos sueltos, á 0'60 pesetas el kilo.

ALMACÉN DE HIERROS Y FERRETERIA

DE LA

Viuda de MORILLAS

Gran surtido en camas, colchones de muelles, sillas, espejos, cristales, molduras, cubiertos, cocinas económicas, batería de cocina, herraje, artículos de molinería, telas metálicas, aparatos y material de electricidad, arados de vertedera (Parsons), paja de maiz, lámparas de acetileno, baldosín cementos (varias clases), planchas de hiero fundido, zinc y plomo.

BÁSCULAS Y ROMANAS.

TRILLOS DE SIERRA Y PEDERNAL

Se hacen y colocan

CORTINAS PERSIANAS

DE TODAS LAS MEDIDAS

Mayor baja, núm. 52 y Torres, núm. 1

GUADALAJARA -Av.-Al.-

Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 (Junto á la Iglesia)

Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado.

Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena.

Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva.

Cementos, portlad de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia.

Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc.

Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene.

Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital.

Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á si lo exige.

5, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarreña)

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de todas clases á prima fija

MÁS DE 42 AÑOS DE EXISTENCIA

Domiciliada en Barcelona

Esta Compañía, de origen genuinamente español, ha alcanzado en sus cuarenta y dos años de existencia un extraordinario arraigo en el país, y ofrece la más completa garantía y las condiciones más favorables en el seguro contra incendios.

Garantías: **Pesetas 26.500.000**

Capitales asegurados: **Pesetas 4.500.676.580**

Pólizas emitidas hasta la fecha 218.000

Representaciones en todas las provincias y pueblos importantes de España.

Sub-dirección en Guadalajara, á cargo de don J. Bayón de Dios.

Plaza de Marlasca, 3

Esta compañía es la que mayor número de siniestros paga en esta provincia

Gran oficina de farmacia de

D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).-Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. -P.-

CURACION COMPLETA

de todas las enfermedades

SECRETAS

de la sangre y de la piel, reumatismo articular y catarros gastro-intestinales

AGUA MERCURIAL DE SAN ANTÓN

ÚNICA EN EL MUNDO

De venta al por mayor:

Pérez, Martín, Velasco y Compañía

Alcalá, 7, y Bolsa, 16

Al público: **Principales farmacias y Reina, 45**

Único punto de venta en Guadalajara:

Farmacia de D. Antonio Vicenti

Se usa este agua en bebidas, pura, ó mezclada con vino, en las principales comidas ó cuando se sienta malestar al hacer la digestión

Se usan también en inhalaciones, pulverizaciones, gargarismos y en toda clase de aplicaciones tópicas

COMPAÑIA ANONIMA

"Parsons,,

Antes STURGESS Y FOLEY

Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 16

Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catalo os gratis a quien los pida

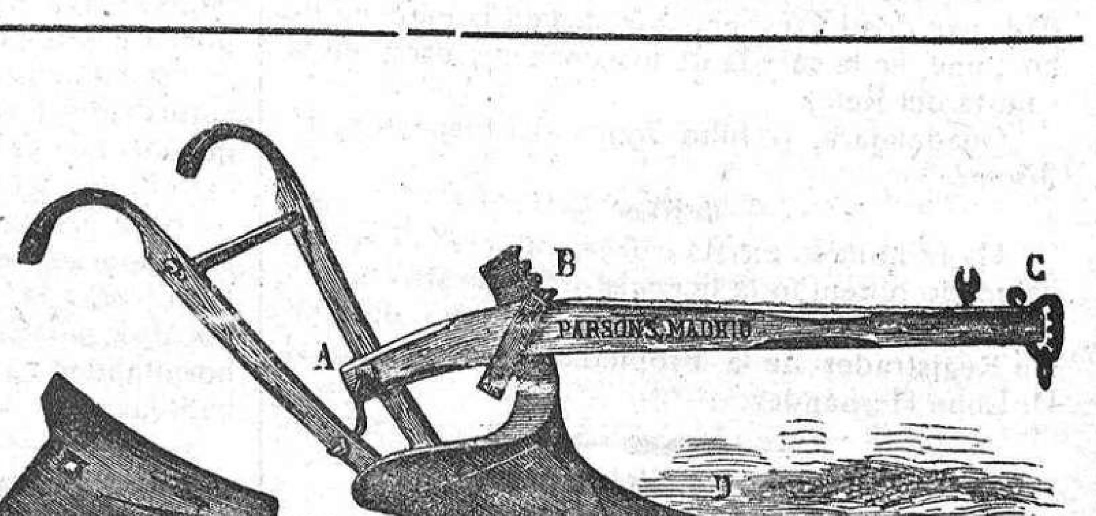

PIENSOS

¡¡Gran rebaja de precios!!

En la Fábrica de fideos, Mayor alta, 51, se venden con gran rebaja moyuelos fino y ordinario, hoja y cuartas, todo en clases muy superiores.

También se venden sacos usados, procedentesde envases de harinas. -Av-

Abonos Químicos

para detalles

dirigirse á la Administración de

La Región

Se hacen equipos en 24 horas

ACADEMIAS MILITARES

Sastrería militar

VIUDA DE CARO Y HERMANO · 19, Cruz, 19.-Madrid